

 <p>Amazonia Sostenible</p>	INFORME Nro. 38	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA – LEY 1474 DE 2011. PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2011	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	
Elaboró: ORLANDO DÍAZ AGUIRRE Prof. Esp. Área de Control Interno		Revisó: JOSÉ IGNACIO MUÑOZ C.	Vo. Bo.:
		Cargo: Director General	
Fecha: 10 de noviembre de 2011		Fecha: 11 de noviembre de 2011	

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, publicada en el Diario Oficial # 48.128 del mismo día, por medio de la cual “se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

En dicha Ley, el artículo 9º establece que el Jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la Página Web de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad.

En cumplimiento de lo anterior, y siguiendo orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, se presenta este Informe con Avances y Dificultades en la Implementación de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el Estado General del Sistema de Control Interno, y las Recomendaciones para su mejora, tomando como base el período de análisis 1 de enero a 11 de noviembre de 2011.

Los datos consignados en este informe de evaluación independiente, fueron compilados a través de diferentes mecanismos, como: auditorías internas integradas, aplicación de encuestas, visitas de campo a proyectos, análisis de información presupuestal y financiera, revisión de informes y expedientes documentados, seguimiento a planes de mejoramiento institucional y por procesos, y seguimiento a las recomendaciones de auditorías externas de la CGR, ICONTEC, entre otras.

El Código de Buen Gobierno de la entidad en su artículo 47 señala la obligatoriedad de dar cabal cumplimiento al Calendario de Informes de Ley con base en los resultados de la gestión institucional, entre ellos, el Informe pormenorizado del Estado del Control Interno en la Entidad.

 <p>Amazonia Sostenible</p>	INFORME Nro. 38	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA – LEY 1474 DE 2011. PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2011
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

1.- MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO -MECI

CORPOAMAZONIA mediante Resolución # 0987 del 01-dic-2008 adoptó el Manual de Operación del Sistema Integrado de Gestión SIGE, con los procesos, procedimientos, instructivos, manuales, normas y documentos asociados del Sistema de acuerdo a los requerimientos legales vigentes, y en donde cada uno de los subsistemas, componentes y elementos del MECI, se articulan y complementan con la NTC GP1000:2009 para el logro de las metas institucionales.

La Corporación, en forma participativa, identificó y documentó en el 2006 y luego en el 2008, los procesos y procedimientos del SIGE (SGC+MECI) bajo la ISO 9001:2008, NTC GP1000:2009 y MECI 1000:2005, los cuales se están implementando, manteniendo y mejorando, logrando en el 2010 la renovación por tres (3) años más, hasta el 2013, del certificado de calidad por ICONTEC y manteniéndolo en la auditoría de seguimiento en el 2011 practicada por el mismo Icontec (Ver mapa de procesos).

MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL



	INFORME Nro. 38	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA – LEY 1474 DE 2011. PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2011	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

Este mapa de procesos de la entidad, permea los subsistemas del MECI, y permite identificar fortalezas y debilidades en auditorías internas realizadas a las Unidades Ejecutoras de la Corporación, verificando los controles establecidos en cada proceso que garantizan el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el Plan de Acción 2007 – 2011.

La implementación del MECI y su mantenimiento en el tiempo garantiza además, unificar criterios frente al seguimiento y control, cubrir todas las áreas de gestión en forma holística y permite destacar la pertinencia de los controles y el cumplimiento de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones institucionales.

2.- EL MECI Y SUS SUBSISTEMAS

2.1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO.

2.1.1 Avances.

- a) Mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión SIGE (SGC+MECI), certificado por ICONTEC hasta el año 2013, bajo la norma ISO 9001:2008, y articulado a las normas NTC GP1000:2009 y MECI 1000:2005, facilitando la medición de los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.
- b) Existencia de Códigos de Ética y de Buen Gobierno de la Entidad, instrumentos utilizados en ejercicios internos con funcionarios y contratistas de la Entidad, para lograr interiorizar los principios y valores éticos que rigen el actuar institucional, de las personas que en ella trabajan y su relación con las entidades, organizaciones, usuarios y comunidad regional.
- c) Evaluación de los riesgos institucionales, y establecimiento de las acciones para su tratamiento, consignados en el Mapa de Riesgos por Procesos 2011.
- d) Realización de ejercicios de inducción y reinducción a todo el personal en aspectos generales de la Entidad y específicos de los planes, programas, proyectos y metas a alcanzar, y de los procedimientos a aplicar.
- e) Aplicación de Planes Institucionales de Formación y Capacitación y de Bienestar Social 2011, fortaleciendo conocimientos y competencias requeridas por los funcionarios de acuerdo con la Ley 909 de 2004, mejorando su desempeño laboral y de todo el equipo de trabajo.

2.1.2. Dificultades.

- a) La administración del riesgo no está incorporada integralmente a todos los procesos y áreas de la entidad, con algunas dificultades en el análisis y valoración de los riesgos y su tratamiento efectivo.

 <p>Amazonia Sostenible</p>	INFORME Nro. 38	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA – LEY 1474 DE 2011. PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2011
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

- b) Escasez de los recursos humanos para cumplir con las operaciones definidas en el Plan Operativo 2011 para un área de trabajo de 240.000 Km², contando con 54 funcionarios de planta y requiriendo la contratación de personal por servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

2.2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA GESTION.

2.2.1. Avances.

- Medición periódica de la gestión institucional, con indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad en cada uno de los procesos y proyectos, permitiendo seguimiento y verificación del componente de actividades de control.
- Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea GEL, generando y publicando información institucional con el uso de instrumentos tecnológicos, que permiten mostrar las realizaciones con oportunidad y transparencia, aplicando los principios constitucionales de la administración pública.
- Consolidación del Sistema de Información Ambiental, con información de utilidad pública para la toma de decisiones en el desarrollo de proyectos ambientales en la región.
- Presentación de Informes de Gestión a Consejos Directivos, Asamblea Corporativa, Órganos de Control y Comunidad, en Audiencias Públicas, Página WEB y en medio físico, permiten a los usuarios externos e internos tener conocimiento del accionar de la institución y hacer propuestas para una mejor gestión.

2.2.2. Dificultades.

- La ejecución de los proyectos y programas previstos en el Plan Operativo Anual de Inversiones 2011, no avanza de acuerdo con lo planificado, presentando a 30-septiembre-2011 un avance físico del 65% y una ejecución presupuestal del 30%. La ejecución de los recursos de reservas a la misma fecha es del 45%.
- Se presentan expedientes contractuales que no contienen toda la documentación relacionada con la ejecución y liquidación del contrato, por debilidades en la supervisión o interventoría y/o en la alimentación de los expedientes.

2.3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA EVALUACIÓN.

2.3.1. Avances.

- La Cuenta Vigencia 2010 fue fenecida por la Contraloría General de la República durante la auditoría practicada a la Entidad con una calificación total de 83.92 puntos; Concepto de Gestión “Favorable”, Opinión Contable “Sin Salvedades”, Sistema de Control Interno en “Riesgo “Bajo”.

 <p>Amazonia Sostenible</p>	INFORME Nro. 38	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA – LEY 1474 DE 2011. PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2011
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007

- b) El Departamento Nacional de Estadística evaluó el Ambiente y el Desempeño Institucional de la Corporación con puntajes de 90,8 y 91,1 en la vigencia 2010.
- c) Se mantiene la evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno a través de auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión SIGE (SGC+MECI), auditorías documentales a expedientes, y seguimiento al Mapa de Riesgos por Proceso.
- d) El Plan de Mejoramiento Institucional concertado con la Contraloría General de la República tiene un avance total a 30 de septiembre de 2011 del 90.91%.

2.3.1. Dificultades.

- a) Los funcionarios provisionales tienen desmotivación al no poder ingresar a carrera administrativa, por no haber pasado la fase de selección, ocasionando incertidumbre en su estabilidad y disminuyendo la capacidad de trabajo.
- b) Se presentan debilidades para la concertación de los planes de mejoramiento individual, debido principalmente a que sólo 5 de 56 funcionarios están en carrera administrativa, quienes tienen evaluación de desempeño laboral. No obstante, se tiene concertados acuerdos de gestión con algunos directivos y acuerdos de compromisos laborales con 33 provisionales.

3.- ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CORPOAMAZONIA

El Sistema de Control Interno en la Entidad está operando, con la aplicación permanente de controles que mantienen los niveles de gestión y resultados esperados. Los componentes de este sistema que requieren mayores niveles de desarrollo y seguimiento son los de Administración del Riesgo, Autoevaluación y Planes de Mejoramiento.

4.- RECOMENDACIONES

1. Promover en todas las áreas y procesos de la Corporación, la cultura de la autoevaluación de control y de gestión, el análisis y valoración de riesgos y la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento funcional e individual.
2. Fortalecer técnica, administrativa y financieramente a interventores y supervisores de contratos y convenios para que optimicen sus acciones de seguimiento y evaluación que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en dichos contratos y convenios.

	INFORME Nro. 38	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN CORPOAMAZONIA – LEY 1474 DE 2011. PERÍODO ENERO-NOVIEMBRE DE 2011	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-006	Versión: 1.0-2007	

3. Implementar herramientas computacionales para la evaluación, seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión y procesos sancionatorios ambientales, y optimizar el uso de los aplicativos existentes en las áreas de licenciamiento ambiental, contratación, denuncias ambientales y financiera.
4. Ampliar la frecuencia y oportunidad en la información de utilidad pública que se entrega a los usuarios internos y externos de la entidad, optimizando el uso de los medios tecnológicos existentes en la Corporación y en la región.

ORLANDO DÍAZ AGUIRRE
Prof. Esp. Área de Control Interno